

J. CONGRESO LOCAL

# Diputados de CDMX se reparten 300 mdp

Recursos son entregados por el gobierno capitalino para el bono de liquidación por término de legislatura

## OMAR DÍAZ

La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México otorgó al Congreso local 293 millones 675 mil 667 pesos para el pago de liquidaciones a diputados y trabajadores, a propósito del cierre de la actual legislatura.

Esta partida, aclaró la diputada Martha Ávila (Morena), se usará no sólo para liquidaciones, sino también para remodelar el recinto de Donceles y Allende, y para dejarle recursos a la próxima legislatura.

Los diputados locales se blindaron desde diciembre pasado para la obtención de estos fondos, a través de un artículo transitorio.

| METRÓPOLI | A18

# Dan al Congreso local 293 mdp para cierre de la Segunda Legislatura

Monto contempla el pago de liquidaciones de personal y diputados, así como remodelaciones del recinto, precisa la presidenta de la Jucopo

## OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) del Gobierno capitalino le otorgó al Congreso de la Ciudad de México más de 293 millones de pesos para el pago de liquidaciones a diputados y trabajadores, con motivo del fin de la Segunda Legislatura.

Los legisladores locales se blindaron desde diciembre pasado para la obtención de este recurso, gracias a la aprobación del artículo decimocuarto transitorio en el Presupuesto de Egresos, el cual señala que, considerando el término de la Segunda Legislatura y los compromisos que ello conlleva para sus trabajadores, “al cierre del primer trimestre se realizará la evaluación

del avance en la captación de ingresos y estimaciones... y se otorgarán todos los recursos presupuestales para tales fines”.

A través de una solicitud de información, EL UNIVERSAL preguntó a la Secretaría de Administración y Finanzas la cantidad entregada al Congreso local para cumplir con este artículo transitorio, la cual ascendió a 293 millones de pesos.





“Derivado de una búsqueda en el Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP), se encuentra autorizada al Congreso de la Ciudad de México la afectación presupuestaria líquida C17 OL 0 3665, por la cantidad de 293 millones 675 mil 667 pesos, de fecha 9 de mayo de 2024, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo Décimo Cuarto Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2024”, señala la respuesta a la solicitud de información.

Se añade que de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 51 de la Ley de Austeridad, el Congreso capitalino será el responsable del manejo y aplicación de estos recursos para solventar sus compromisos, entre ellos, el cierre de la Segunda Legislatura, “debiendo cumplir con las disposiciones legales vigentes para el ejercicio del gasto, así como de la guarda y custodia de los documentos que los soportan”.

Al respecto, Martha Ávila, presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso capitalino, aclaró que no todo este monto se usará para liquidaciones, sino que también lo ocuparán para remodelar el Congreso y para dejarle recursos a la próxima Legislatura.

La morenista detalló que los diputados recibirán su gratificación extraordinaria los días 29 y 30 de agosto, y que será conforme a la ley y a lo estipulado en un acuerdo que aprobaron hace unos meses.

“Quiero comentar que el pago extraordinario por término de Legislatura es de conformidad al periodo laborado; o sea, que es la parte proporcional que le corresponde a los diputados conforme a su derecho que tienen, que es prima vacacional y parte proporcional del aguinaldo”, aseveró Ávila.

Hasta ayer, diputados locales seguían cabildeando la parte o el bono que les corresponderá de estos 293 millones de pesos.

Para evitar esta especie de “bono sexenal” que recibirán los diputados capitalinos, un grupo de vecinos,

encabezados por el concejal electo de Benito Juárez por Morena, Hugo Torres, interpuso una demanda de amparo indirecto ante un juez de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México. ●

#### SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**“Se encuentra autorizada al Congreso de la Ciudad de México la afectación presupuestaria (...) por la cantidad de 293 millones 675 mil 667 pesos”**

#### MARTHA ÁVILA

Presidenta de la Jucopo del Congreso

**“El pago extraordinario [a diputados] por término de Legislatura es de conformidad al periodo laborado”**



En diciembre pasado, los diputados locales aprobaron un artículo transitorio para garantizar los recursos para el pago de liquidaciones al finalizar la Segunda Legislatura.





# Dueños de predio en Periférico solicitan al Congreso cambio de uso de suelo a comercial

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Particulares solicitaron al Congreso de la Ciudad de México un cambio de uso de suelo para el predio ubicado en Periférico Sur 4648, alcaldía Coyoacán, con la finalidad de construir un complejo comercial de 7 mil 600 metros cuadrados que albergue dos agencias automotrices —una de ellas con taller mecánico—, farmacia y consultorio anexo, así como dos restaurantes con venta de bebidas alcohólicas.

La iniciativa que pretende modificar el programa parcial de desarrollo urbano de Jardines del Pedregal San Ángel fue recibida la semana pasada y turnada a comisiones ayer; su finalidad es que el terreno pase de habitacional y de oficinas —como está actualmente—, a uno comercial y de servicios, con lo que se permitiría erigir un edificio de hasta cinco niveles —15 metros de altura—; dicho complejo estaría ubicado a medio kilómetro de distancia de donde se localiza Perisur.

La iniciativa busca “coadyuvar a la reactivación económica del corredor bulevar Adolfo Ruiz Cortines, concretar la consolidación de corredores urbanos y ofrecer servicios comerciales especializados”.

La petición sostiene que en esa zona hay un fenómeno producido por la restricción de los programas parciales que terminan por no satisfacer la demanda de comercios “a un nivel mayor”, así como en la utilización de inmuebles irregulares que no cuentan con las condiciones físicas adecuadas, de ahí que se solicita el cambio de uso de suelo.

El documento indica que se pretende “reactivar la función económica y social que ha venido disminuyendo paulatinamente en el tramo citado del corredor urbano (Adolfo Ruiz Cortines), y seguirá bajando en el futuro en virtud de la escasa oferta regular de uso de suelo para estas actividades derivada de la restricción programática de los instrumentos de planeación urbana.

“La perspectiva a mediano y largo plazo es que el corredor urbano del bulevar Adolfo Ruiz Cortines siga siendo foco de atracción para las actividades comerciales y de servicios, así como de población flotante que busca oferta satisfactoria y fuentes de trabajo en mayor medida.”

En el documento con el que se solicita el cambio de uso de suelo se ocultaron los nombres de los dueños del predio, al igual que el de sus apoderados legales.



**CONGRESO CAPITALINO**

# Iniciativa de infante reduciría propaganda

**LA DIPUTADA INFANTIL Eloína Trejo Moreno afirmó que es desagradable ver la ciudad repleta de publicidad; pide priorizar medios electrónicos en los procesos electorales**

POR GEORGINA OLSON

[georgina.olson@gimm.com.mx](mailto:georgina.olson@gimm.com.mx)

La diputada local del PRD, Polimnia Romana Sierra presentó un punto de acuerdo para que los partidos políticos eviten usar propaganda impresa que contamine visualmente y se “utilicen preferentemente medios electrónicos”.

La propuesta surgió del Parlamento de la Niñez del Congreso de la Ciudad de México, celebrado el 22 de julio pasado, y la presentó la diputada infantil Eloína Trejo Moreno, de 9 años.

En su exposición, la menor de edad afirmó que “es muy desagradable ver nuestra ciudad repleta de publicidad impresa. Al final se convierte en basura que contamina, generando problemas como inundaciones, ya que no la retiran y termina en las coladeras”.

Ante ello, propuso, “que se reduzca la cantidad de propaganda política y se utilicen los medios electrónicos para difundir sus propuestas”.

La diputada infantil también planteó que los recursos utilizados en la actualidad para la propaganda impresa, se destinen mejor a acciones en favor del medio ambiente.

Argumentó que si los partidos políticos “tienen tanto dinero para comprar mucha propaganda que termina en

la basura, lo deberían ocupar en otras cosas, como por ejemplo campañas para rescatar y dar refugio a los perritos de la calle, sembrar árboles o que se arreglen los parques”.

El 31 de julio **Excélsior** publicó que en las elecciones pasadas, los candidatos dejaron 160 toneladas de basura electoral.

De acuerdo con estimaciones y un análisis de la consejera electoral Erika Estrada Ruiz, sólo los aspirantes punteros a la Jefatura de Gobierno generaron alrededor de 12 toneladas de pendones fabricados en PVC.

Si los pendones utilizados por estos dos candidatos se extendieran, abarcarían una superficie de aproximadamente 24 mil metros cuadrados, lo que equivaldría a tapar completamente más de la mitad del Zócalo capitalino o poco más de tres canchas del Estadio Azteca.

Ayer, en el recinto legislativo de Donceles, Eloína acompañó a la diputada local perredista durante la presentación del punto de acuerdo, el cual fue enviado a la Comisión de Asuntos Político Electorales para ser analizado y dictaminado.



Foto: Especial

La diputada del sol azteca, Polimnia Romana Sierra presentó ayer el punto de acuerdo acompañada de Eloína.







## LA URGENCIA DE REGULAR LOS PLÁSTICOS EN EL COMERCIO ELECTRÓNICO DE LA CDMX

NANCY GOCHER / DIRECTORA DE CAMPAÑAS E INCIDENCIA DE OCEANA EN MÉXICO / @NANELLY18

### ***El tiempo corre y la basura plástica sigue inundando nuestras calles, por eso es importante legislar***

El Congreso de la Ciudad de México se encuentra en una encrucijada que podría definir el futuro ambiental de la capital.

Está en sus manos heredar leyes que protejan la salud y el entorno de las personas o bien, pasar de largo sin darle importancia al tema.

Desde hace más de cinco meses existe una iniciativa de ley para regular los plásticos innecesarios en el comercio electrónico, respaldada por 30 mil ciudadanos, que se ha estancado en los laberintos legislativos, poniendo en riesgo no solo el compromiso de la ciudad con el medio ambiente y la sustentabilidad, sino también la salud de sus más de 9 millones de habitantes.

La inacción del Congreso capitalino frente a esta propuesta es alarmante.

Cada día que pasa sin legislación, 235 toneladas de basura plástica contaminan nuestras calles, parques y eventualmente, nuestros océanos; mientras los actuales diputados están por terminar su encargo sin atender este problema.

La crisis climática y la contaminación plástica son realidades que enfrentamos hoy y no pueden esperar al próximo periodo legislativo del Congreso.

Es incomprensible que la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Cambio Climático, liderada por la priista reelecta Tania Larios, haya ignorado este tema que es crucial.

Esta omisión no sólo desatiende la voluntad ciudadana expresada en la campaña #EnvíosSinPlásticos, también contradice los compromisos adquiridos por la ex jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, cuando firmó el Compromiso Global por la Nueva Eco-

nomía del Plástico.

Hace unas semanas, el propio Congreso ordenó que la propuesta de ley para regular el plástico innecesario del comercio electrónico fuera retirada de la Comisión de Medio Ambiente, en donde estaba siendo bloqueada.

El paso siguiente fue turnarla a la Comisión de Normatividad donde aún no se discute.

El tiempo corre y la basura plástica sigue inundando nuestras calles capitalinas.

El próximo periodo extraordinario de sesiones representa una oportunidad para corregir el rumbo.

Los legisladores tienen la responsabilidad moral y política de atender las demandas ciudadanas y cumplir con los compromisos ambientales de la ciudad.

Aprobar esta iniciativa no es una cuestión de tener buena voluntad; es un paso concreto hacia la implementación de políticas públicas que combatan efectivamente la contaminación plástica y sus devastadores efectos en nuestro clima.

Es momento de que los diputados demuestren su compromiso tanto con la ciudadanía como con el medio ambiente. La presión ciudadana ha sido clara y constante.

Ahora, es responsabilidad de nuestros representantes escuchar y actuar.

El futuro sustentable de la Ciudad de México está en juego, y con él, la salud y el bienestar de millones de capitalinos.

Instamos al Congreso de la Ciudad de México a incluir y aprobar la iniciativa #EnvíosSinPlásticos en el periodo extraordinario.

La pregunta es: ¿nuestros legisladores estarán a la altura del desafío?

***“Instamos al Congreso de la Ciudad de México a incluir y aprobar la iniciativa #EnvíosSinPlásticos en el periodo extraordinario”.***





# Se apunta **#CDMX** a dirigir al PAN

**#CDMX**

**La legisladora de Acción Nacional, Luisa Gutiérrez Ureña, se alista para tomar las riendas del blanquiazul capitalino, partido que junto con la oposición padeció una importante caída en las elecciones del 2024**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

**@TamarizDavid**

**L**uisa Gutiérrez Ureña, diputada local del Congreso de la capital, apunta a ser la próxima dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México.

Esto, de aprobarse el criterio de paridad de género en la renovación de Comités Directivos Estatales del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, que la actual legisladora aplaudió y se mostró entusiasmada por este gran avance democrático.

“Vamos firmes, hay mucho ánimo de la militancia del PAN en la Ciudad de México y seguramente hay otras personas con aspiraciones totalmente legítimas, pero estamos seguros que iremos por el mismo camino que es fortalecer a la oposición”, afirmó.

Luisa Gutiérrez mencionó que el partido Morena ha abusado durante muchos años de la ciudadanía.

“Trabajando de la mano de nuestros buenos alcaldes en Benito Juárez, Miguel Hidalgo,

Coyoacán, Cuajimalpa y desde luego, en Cuauhtémoc, vamos a demostrar que somos los mejores para gobernar”, indicó.

### **Defensa de las causas**

La panista indicó que desde el PAN capitalino buscará defender como se ha hecho hasta hoy, todas y cada una de las causas ciudadanas.

“Que la gente no tenga miedo de denunciar, que tenga valor para exigir y se acabe la negligencia en el Gobierno federal y local”, mencionó.

### **Plan de trabajo**

En búsqueda de la dirigencia local, Luisa Gutiérrez adelantó que buscará a todas y todos los actores políticos para presentar su propuesta y plan de trabajo para los próximos tres años en el partido.

“Y además, para la próxima Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, tendremos un gran liderazgo y diputados totalmente comprometidos con las causas y con la ciudad;

es momento de generar bienestar y detener la corrupción en el servicio, así como la violencia que Morena apapacha”, declaró.

Gutiérrez Ureña podría suceder a Andrés Atayde en la dirigencia del blanquiazul en la capital del país.

**Vamos firmes, hay mucho ánimo de la militancia del PAN en la CDMX y seguramente hay otras personas con aspiraciones totalmente legítimas, pero estamos seguros que iremos por el mismo camino que es fortalecer a la oposición”**

**Luisa Gutiérrez Ureña**  
Diputada de la CDMX



